

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 79

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-5178 *Resolución por la que se cancela la Sociedad Agraria de Transformación 8508.*

En cumplimiento de las funciones conferidas por el Real Decreto 1391/1996, de 7 de junio, por el que se atribuye competencias a la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Cantabria en materia de Sociedades Agrarias de Transformación y de conformidad con el Decreto 73/2009, de 1 de octubre, por el que se regula el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, la Resolución de 13 de marzo de 2012 de la Secretaría General de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria por la que se aprueba la cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8508, denominada "YOPIMAN", con domicilio social en Pámanes, de responsabilidad limitada. El acuerdo de cancelación se acordó en Asamblea General de 29/02/12.

Dicha cancelación ha sido debidamente inscrita en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 12 de abril de 2012.

El secretario general,
Eusebio González Cárcoba.

[2012/5178](#)

CVE-2012-5178